

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 26 de Mayo de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 18 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314

Nº. 10.989

Tirada de 620 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 16. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los suscriptores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 61

Salta, 28 de enero de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 10.500,—	\$ 110,— la palabra
Convocatorias Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Avisos comerciales	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos de Mina	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Avisos Administrativos	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos judiciales	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 9.300,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 10.500,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Sucesorios	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Balances	\$ 15.000,—	la página, más un adicional de \$ 10.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 55.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 500,—
b) Semestral	\$ 35.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 600,—
c) Trimestral	\$ 21.500,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.000,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

M. de Economía Nº 500-D del 19-5-80 — Aprobar el legajo técnico de la obra: Nº 1819, Refacción Edificio Los Tribunales, Anexo Avenida Belgrano Nº 992 (2ª Etapa) Salta - Capital, confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia	1901
--	------

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

S. G. de la Gob. Nº 493-D del 16-5-80 — Trasladar a los señores Rogelio Porcel y Sergio Gerardo Ibarra	1901
M. de B. Social Nº 494-D del 19-5-80 — Asignar funciones a la señora Graciela del Valle Miranda de Bustamante	1901
M. de B. Social Nº 495-D del 19-5-80 — Autorizar al Dpto. de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la locación de un inmueble	1901
M. de Gobierno Nº 496-D del 19-5-80 — Renuncia del señor Benjamín Rafael Francisco Rojas	1901

	Pág.
M. de Gobierno Nº 497-D del 19-5-80 — Renuncia de la señora Silvia Lucrecia Vila de Solaligue	1902
M. de Economía Nº 498-D del 19-5-80 — Renuncia de la señorita Raquel Schain	1902
M. de Economía Nº 499-D del 19-5-80 — Renuncia de la señorita Estela Alcira Gómez .	1902
S. G. de la Gob. Nº 501-D del 20-5-80 — Dar por finalizadas las funciones de profesores de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico	1902
S. G. de la Gob. Nº 502-D del 20-5-80 — Designar a profesores en la Escuela de Perfeccionamiento Aeronáutico	1902
S. G. de la Gob. Nº 503-D del 20-5-80 — Modificar designaciones de profesores interinos de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico	1903
M. de Gobierno Nº 241 del 6-5-80 — Retiro voluntario del Cabo Primero de Policía de la Provincia Dn. Demetrio Leañó	1903
M. de Gobierno Nº 242 del 6-5-80 — Retiro voluntario del Oficial Auxiliar de Policía de la Provincia Dn. Manuel Trejo	1903
M. de Gobierno Nº 243 del 6-5-80 — Retiro voluntario del Sargento Primero de Policía de la Provincia Dn. Andrés Paredes	1904
M. de Gobierno Nº 248 del 9-5-80 — Retiro obligatorio del Agente de Policía de la Provincia Dn. Antonio Alfredo Resina	1904
M. de Gobierno Nº 249 del 9-5-80 — Retiro obligatorio del Cabo de Policía de la Provincia Dn. Angel Arias	1904
M. de Gobierno Nº 253 del 12-5-80 — Designar interinamente a la señora Laura Elena Michel de Garay	1904
M. de Gobierno Nº 261 del 12-5-80 — Incorporar cargos en la Dirección General de Enseñanza	1904
M. de Gobierno Nº 266 del 12-5-80 — Designar interinamente a la señora Eulalia Figueroa Solá de Freytes	1904
M. de Gobierno Nº 270 del 12-5-80 — Retiro voluntario del Oficial Principal de Policía de la Provincia Dn. Nicolás Cuevas	1904

EDICTO DE MINA

Nº 38181 — Boroquímica SAMICAF	1904
--------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 38327 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 12/80	1905
Nº 38326 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 13/80	1905
Nº 38318 — A. G. A. S.	1905
Nº 38317 — A. G. A. S.	1905
Nº 38315 — A. G. A. S.	1905
Nº 38192 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1314/80	1905
Nº 38191 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1313/80	1906

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 38228 — Dirección General de Recursos Naturales Renovables	1906
Nº 38166 — Juan Gúdice	1906

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 38230 — Banco Hipotecario Nacional	1906
---	------

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 38316 — Banco de Préstamos y Asistencia Social	1907
Nº 38274 — Por Ramón H. Cortez, Juicio: Expte. Nº 18.261/78	1907
Nº 38273 — Por Ramón H. Cortez, Juicio: Expte. Nº 06088/78	1907
Nº 38264 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Expte. Nº 7.064/78	1907
Nº 38262 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Expte. Nº 6.779/78	1907

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 38296 — Mauri Cuirico Heberto	1907
Nº 38295 — Ramos María Antonia Díaz de	1908
Nº 38291 — Hurtado, Ricardo	1908

	Pág.
Nº 38290 — Sandoval, Mario Daniel	1908
Nº 38289 — Victoriano Leticio Corte	1908
Nº 38203 — José Antonio Pérez	1908

REMATES JUDICIALES

Nº 38323 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 90.910/78	1908
Nº 38321 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 14.970/80	1908
Nº 38320 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 1.827/79	1909
Nº 38311 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 39.637/79	1909
Nº 38310 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 39.638/79	1909
Nº 38308 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 50.784/79	1909
Nº 38307 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.224/79	1909
Nº 38306 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 343/79	1909
Nº 38305 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 14.501/78	1910
Nº 38304 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 8.467/79	1910
Nº 38303 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 32.334/78	1910
Nº 38302 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 8.052/79	1910
Nº 38301 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 33.554/79	1910
Nº 38299 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 03034/80	1910
Nº 38293 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 52.303/79	1910
Nº 38279 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 02727/80	1910
Nº 38278 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-02151/80	1911
Nº 38267 — Por Martín M. Díaz, Juicio: Expte. Nº 48.798/79	1911

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 38325 — Codisa S. A.	1911
Nº 38265 — Nexo S. A.	1911

EDICTOS JUDICIALES

Nº 38322 — Peregrina Escobar	1912
Nº 38269 — Soria Magdalena Bernis de y otros	1912
Nº 38204 — Ernesto Azurmendi o Carmen Rosa Cervera de Azurmendi	1912
Nº 38075 — Carrizo, Angel Ricardo	1912

Sección COMERCIAL**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 38324 — Tres Acequias S. R. L.	1912
--	------

AVISO COMERCIAL

Nº 38284 — Juan Bautista Cesca y Sra., a favor de Diego Cesca	1913
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 38266 — Cooperativa Gráfica Impala Ltda., para el día 19-6-80	1913
Nº 38260 — Río Bermejo S.A.A.I., para el día 15-6-80	1913

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 38319 — Club Social Deportivo Libertad - San Carlos, para el día 8-6-80	1913
Nº 38286 — Club Deportivo Jorge Newbery, para el día 8-6-80	1914
Nº 38251 — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el día 27-5-80 ...	1914
Nº 38248 — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el día 27-5-80	1914

RECAUDACION

Nº 38328 — Del día 23-5-80	1914
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 19 de mayo de 1980

RESOLUCION Nº 500-D

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expediente Cód. 28 - Nº 31.568/80.

VISTO el legajo técnico de la obra Nº 1819 "Refacción Edificio Los Tribunales - Anexo Avenida Belgrano Nº 992 (2ª Etapa) Salta - Capital", confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con un presupuesto oficial de \$ 12.787.907; y

CONSIDERANDO:

Que la ejecución de esta obra tiene por finalidad reacondicionar el edificio donde funciona Los Tribunales con graves deterioros que obstaculizan el normal desenvolvimiento de sus actividades;

Que el organismo actuante realizó el compromiso preventivo que exige el artículo 6º del Decreto Nº 6539/64;

Que en razón de que el presupuesto oficial de los trabajos a realizar no excede el monto establecido por el Art. 34º del Decreto Ley Nº 76/62 de Obras Públicas, modificado por Ley número 5178/77, el legajo técnico de esta obra se encuentra exento de la consideración previa del Consejo de Obras Públicas de la Provincia;

Que corresponde dictar el acto administrativo aprobatorio, atento los términos de la Resolución Nº 168/80 de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, disposiciones del inciso b) del Art. 32; Arts. 35, 36, 37, 38 y 39 del Decreto Ley Nº 76/62 de Obras Públicas y facultades delegadas por el artículo 1º, inciso 9) del Decreto Nº 2754/77;

Por ello,

El Ministro de Economía

RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico de la obra Nº 1819 "Refacción Edificio Los Tribunales, Anexo Avda. Belgrano Nº 992 (2ª Etapa) Salta - Capital", confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con un presupuesto oficial de Doce millones setecientos ochenta y siete mil novecientos siete pesos (\$ 12.787.907), y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1: Fondos Tesoro Provincial, Ejercicio 1980.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Müller

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Sría. General de la Gobernación - Resolución Nº 493-D - 16-5-80 - Expte. Nº 02-00250/80.

Trasladar en carácter de permuta al empleado de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 2: Casa de Salta, señor Rogelio Porcel, Agrupamiento G-II, Categoría 02, L.E. Nº 8.177.489 a Jurisdicción 1, Unidad de Organización 3: Secretaría de Estado de Planeamiento, y al agente de este último organismo, señor Sergio Gerardo Ibarra, Agrupamiento G-II, Categoría 02, D.N.I. número 10.399.434 a Casa de Salta, donde pasarán a revistar en igual agrupamiento y categoría y a cumplir funciones de ordenanzas.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 494-D - 19-5-80 - Expte. Nº 52.480/80 - Código 66.

Asignar la función de jefe División Despacho y Personal del Hospital "Dr. Christofredo Jakob", a la señora Graciela del Valle Miranda de Bustamante, legajo Nº 55401, agrupamiento B-II, categoría 05, oficinista supervisión personal, del referido nosocomio, con vigencia al 2 de enero y hasta el 15 de febrero del año en curso, en reemplazo del señor Carlos Roberto Chávez, en uso de licencias anual reglamentaria y compensatoria.

Reconocer a favor de la señora Graciela del Valle Miranda de Bustamante, legajo Nº 55401, una sobreasignación por subrogancia consistente en la diferencia de haberes que existe entre los cargos de agrupamiento B-II, categoría 05, oficinista supervisión personal y agrupamiento B-I, categoría 19, jefe División Despacho y Personal del Hospital "Dr. Christofredo Jakob" en el período comprendido entre el 6 y el 15 de febrero del corriente año, con encuadre en las disposiciones de la ley Nº 5424.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 495-D - 19-5-80 - Expte. Nº 53.806/80 - Código 66.

Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la locación de un inmueble con destino a la Dirección General de Familia y Minoridad, conforme al pedido Nº 673, por un monto aproximado de Veintidós millones seiscientos mil pesos (\$ 21.600.000).

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 496-D - 19-5-80 - Expte. Nº 52-105.234.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Benjamín Rafael Francisco Rojas, C. 1957, D.N.I. 12.959.923, al cargo de Categoría 02, Agrupamiento B-II de la Dirección General del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas, a partir del día 6 de mayo del corriente año.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 497-D - 19-5-80 - Expte. Nº 52-105.165.

Aceptar la renuncia presentada por la señora Silvia Lucrecia Vila de Solaligue, C. 1951, M. I. Nº 6.383.998, al cargo de Categoría 05, Agrupamiento B-II de la Dirección General del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas, a partir del día 2 de mayo del corriente año.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 498-D - 19-5-80 - Expte. Nº 29 - 107.178/80.

Aceptar, a partir del 20 de marzo de 1980, la renuncia presentada por la señorita Raquel Schain L. C. Nº 6.535.021, Legajo Personal Nº 16.327, Agrupamiento B, Clase II, Categoría 05, de la Dirección General de Inmuebles, por razones particulares.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 499-D - 19-5-80 - Expte. Cód. 34 - 107.783/80.

Acéptase con fecha 1º de abril de 1980 la renuncia presentada por la señorita Estela Alcira Gómez, L. C. Nº 9.471.691, Legajo Personal Nº 15.698, al cargo de Agrupamiento B, Clase II, Categoría 07 de la Planta Permanente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios jubilatorios por incapacidad, otorgados por Resolución Nº 1567 (Expediente Nº 73 - 7338/79) de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

Srta. General de la Gobernación - Resolución Nº 501-D - 20-5-80 - Expte. Nº 01-27793/80.

Dar por finalizadas desde el 19-3-80, las funciones de los profesores de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico, que a continuación se detallan en las asignaturas, cantidad de horas y cursos que en cada caso se especifica:

Curso: Operador Radiotelegrafista de 1er. año.

Retamoso, Eduardo Víctor - Profesor Interino. Resolución Nº 546-D/79, D.N.I. Nº 8.388.974. Historia. Tres (3) horas semanales.

Chocobar de Claros, Marcelina Mercedes - Profesora Interina. Resolución Nº 546-D/79, D.N.I. Nº 6.343.759. Geografía. Dos (2) horas semanales.

Zigarán, Lucía del Valle - Profesora Interina. Resolución Nº 546-D/79, C. I. Nº 5.920.066. Formación Cívica. Una (1) hora semanal.

Barrios, Hugo Ricardo - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 7.229.721. Reglamentación Interna e Internacional. Cuatro (4) horas semanales.

Hidalgo, Genaro - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 4.170.629. Electrotecnia. Dos (2) horas semanales.

Mamaní, Elina Francisca - Profesora Interina. Resolución Nº 671-D/79, L. C. Nº 5.677.286. Lengua y Literatura. Cuatro (4) horas semanales.

Sormani de Mimessi, Elena del Valle - Profesora Interina. Resolución Nº 671-D/79, L. C. número 4.599.148. Inglés Técnico. Tres (3) horas semanales.

Moya, Carlos Enrique - Profesor Interino - Reso-

lución Nº 671-D/79, M. I. Nº 7.261.712. Meteorología, 1er. año. Dos (2) horas semanales. Meteorología, 2º año. Dos (2) horas semanales. Meteorología, 3er. año. Dos (2) horas semanales.

Lewis, Carlos Iván - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 7.234.474. Radiotelegrafía. Cinco (5) horas semanales.

Contreras, Rosa Mabel - Profesora Interina. Resolución Nº 1076-D/79, D.N.I. Nº 10.842.988. Matemática. Cuatro (4) horas semanales.

Curso: Observador Meteorologista

Moya, Carlos Enrique - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 7.261.712. Cartas del Tiempo. Tres (3) horas semanales. Climatología. Tres (3) horas semanales.

Curso: Piloto Comercial de Primera Clase

Corregidor, Fernando Roberto - Profesor Interino. Resolución Nº 1265-D/79, M. I. Nº 8.533.688. Reglamento de Vuelos y Servicio de Tránsito Aéreo. Cinco (5) horas semanales.

Vargas, Aníbal Benjamín - Profesor Interino. Resolución Nº 1265-D/79, M. I. Nº 7.240.753. Aerodinámica de Alta Velocidad. Tres (3) horas semanales. Instrumentos. Dos (2) horas semanales. Turbinas y Turbohélices. Tres (3) horas semanales.

Dr. Montalbetti, Hugo Eduardo - Profesor Interino. Resolución Nº 1265-D/79, C. I. número 7.148.058. P. F. Primeros Auxilios. Tres (3) horas semanales.

Curso: Mecánico Equipos Radioeléctricos de Aeronaves

Del Corro, Carlos Augusto Toribio - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. número 3.626.520. Mediciones Electrónicas, 2º año. Tres (3) horas semanales. Radio III (Trabajo Práctico), 3er. año. Seis (6) horas semanales.

Hidalgo, Genaro - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 4.170.629. Electrotecnia II, 2º año. Tres (3) horas semanales.

Villarreal, Alberto Oscar - Profesor Interino. Resolución Nº 1377-D/79, D.N.I. Nº 13.346.451. Radiotecnica II, 3er. año. Tres (3) horas semanales.

Curso: Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves

Tolaba, Héctor Félix - Profesor Interino. Resolución Nº 671-D/79, M. I. Nº 7.235.675. Dibujo Técnico, 1er. año. Tres (3) horas semanales.

Lepore, Eduardo Pedro - Profesor Interino. Resolución Nº 644-D/79, M. I. Nº 8.163.821. Grupo Motopropulsor II, 2º año. Tres (3) horas semanales. Montaje (Trabajo Práctico), 2º año. Tres (3) horas semanales.

Gouriski, Jorge Claudio - Profesor Interino. Resolución Nº 999-D/79, D.N.I. Nº 4.238.868. Grupo Motopropulsor (Trabajo Práctico), 1er. año. Cinco (5) horas semanales.

Srta. General de la Gobernación - Resolución Nº 502-D - 20-5-80 - Expte. Nº 01-27.819/80.

Designar a partir del 19-3-80 a los profesores que a continuación se indican, en los cursos, asignaturas y cantidad de horas que en cada caso se especifica:

Del Corro, Carlos Augusto Toribio - Profesor Interino. M. I. Nº 3.626.520. Mediciones Electrónicas.

cas - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 2º año. 4 horas semanales. — Radio T. P. - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 3er. año. 8 horas semanales.

Tolaba, Héctor Félix - Profesor Interino. M. I. Nº 7.235.675. Dibujo Técnico - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 1er. año. 4 horas semanales.

Hidalgo, Genaro - Profesor Interino - M. I. número 4.170.629. Electrotecnia II - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 2º año, 4 horas semanales — Servomecanismo - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 3er. año. 2 horas semanales. — Instrumental T. P. (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 3er. año. 3 horas semanales.

Lepore, Eduardo Pedro - Profesor Interino. M. I. Nº 8.163.821. Aeronaves (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 2º año. 4 horas semanales. — Motores (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 2º año. 4 horas semanales.

Gourinski, Jorge Claudio - Profesor Interino. D. N. I. Nº 4.238.868. Grupo Motopropulsor T. P. (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 1er. año. 4 horas semanales. — Electricidad T. P. (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 2º año. 3 horas semanales. — Sistemas y Equipos - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 3er. año. 3 horas semanales. — Aeronaves T. P. Sistemas y Equipos (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 3er. año. 3 horas semanales. — Electricidad T. P. (Práctica) - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 3er. año. 3 horas semanales. — Electricidad - Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, 3er. año. 2 horas semanales.

Calderón, Oscar Horacio - Profesor Interino. M. I. Nº 8.276.874. Instalaciones Terrestres - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 3er. año. 2 horas semanales.

Ballesteros, Rodolfo Arnaldo - Profesor Interino. M. I. Nº 7.038.140. Electrónica II - Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves, 3er. año. 3 horas semanales.

Srta. General de la Gobernación - Resolución Nº 503-D - 20-5-80 - Expte. Nº 31 - 08666/80.

Modificar las designaciones de profesores interinos de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico, que a continuación se detallan, conforme al programa de estudios aprobado por Decreto Nº 540/80, en las asignaturas y cursos que en cada caso se especifica:

Farfán Torres, Luis Adolfo (Desig. Resolución Nº 1075/79-D)

Curso: Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves. Materia: Matemática, 1er. año, 6 (seis) horas semanales. — Matemática, 2º año, 5 (cinco) horas semanales. — Matemática, 3er. año, 2 (dos) horas semanales.

Tolaba, Héctor Félix (Desig. Resolución Nº 671/79-D)

Curso: Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves. Materia: Tecnología, 1er. año, 5 (cinco) horas semanales. — Dibujo Técnico, 2º año, 3 (tres) horas semanales.

Gourinski, Jorge Claudio (Desig. Resolución número 999/79-D)

Curso: Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves. Materia: Grupo Motopropulsor II, 2º año, 3 (tres) horas semanales. — Electricidad I, 2º año, 3 (tres) horas semanales.

Gonza, Pablo Alfredo (Desig. Resolución número 671/79-D)

Curso: Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves.

Materia: Matemática, 1er. año, 6 (seis) horas semanales. — Matemática, 2º año, 5 (cinco) horas semanales.

Del Corro, Carlos Augusto (Desig. Resolución número 671/79-D)

Curso: Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves.

Materia: Radio T. P., 1er. año, 9 (nueve) horas semanales. — Radio T. P., 2º año, 6 (seis) horas semanales.

Calderón, Oscar Horacio (Desig. Resolución número 671/79-D)

Curso: Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves

Materia: Equipos de a Bordo, 3er. año, 6 (seis) horas semanales.

Ballesteros, Rodolfo (Desig. Resolución Nº 671/79-D)

Curso: Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves

Materia: Propagación, Antenas y Líneas, 3er. año. 3 (tres) horas semanales.

Contreras, Rosa Mabel (Desig. Resolución número 1076/79-D)

Curso: Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronaves

Materia: Matemática, 3er. año, 2 (dos) horas semanales.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 241 - 6-5-80 - Expedientes 91 - 610.960/07, 96 - 613.307/10 y 44 - 305.546.

Disponer el pase a situación de retiro voluntario, del Cabo Primero (L.2891/P.1021), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Demetrio Leño, C. 1931, M. I. número 7.222.915, con revista en la Comisaría Seccional Primera, dependiente de la Unidad Regional Centro, con un haber básico mensual de Seiscientos un mil seiscientos setenta pesos (\$ 601.670), de acuerdo con lo determinado por la Caja de Previsión Social de la Provincia, a partir del 1º de mayo del corriente año y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 inc. a) punto 2) y 45 de la Ley 5447 y artículo 9º de la Ley 5519.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 242 - 6-5-80 - Expedientes 44 - 305.938 y 124 - 2116/76.

Disponer con vigencia al 1º de mayo del año en curso, el pase a situación de retiro voluntario del Oficial Auxiliar (L.1347/P.486), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Manuel Trejo, C. 1920, M. I. Nº 3.798.672, con revista en la Sección Banda de Música, dependiente del Centro Instrucción Escuelas, con un haber básico mensual de ochocientos cincuenta y un mil ochocientos siete pesos (\$ 851.807), de acuerdo a la liquidación efectuada por la Caja de Previsión Social de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 inc. a) punto 1) y 45 de la Ley 5447 y artículo 9º de la Ley 5519.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 243 - 6-5-80 - Expedientes 44 - 304.483 y 98 - 066/P/79.

Disponer el pase a situación de retiro voluntario, a partir del 1º de mayo del corriente año, del Sargento Primero (L.3284/P.871), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Andrés Paredes, C. 1929, M.I. Nº 7.493.342, con revista en el Destacamento El Sauce, dependiente de la Unidad Regional Centro, con un haber básico mensual de un millón setenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos (\$ 1.077.534), de acuerdo a la liquidación efectuada por la Caja de Previsión Social de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 inc. a) punto 2) y 45 de la Ley 5447 y artículo 9º de la Ley 5519.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 248 - 9-5-80 - Expte. Nº 44 - 292.023.

Disponer el pase a situación de retiro obligatorio, del Agente (L.4635/P.1383), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Antonio Alfredo Resina, C. 1942, M. I. número 7.264.292, con revista en la División Antecedentes Personales (D.5), a partir del 1º de mayo de 1980 y por encontrarse comprendido en lo que determina el artículo 10, inciso h) de la Ley Nº 5519; debiendo la Caja de Previsión Social de la Provincia establecer el haber de retiro mensual que le corresponde al causante, de acuerdo con lo previsto en el Art. 46 de la Ley Nº 5447.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 249 - 9-5-80 - Expte. Nº 44 - 314.792.

Disponer el pase a situación de retiro obligatorio, del Cabo (L.583/P.1201), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Angel Arias, C. 1921, M.I. Nº 3.956.096, con revista en la Comisaría Nº 22, Cachi, Unidad Regional Centro, a partir del 1º de mayo de 1980 y por encontrarse comprendido en lo que determina el artículo 10, inciso h) de la Ley Nº 5519; debiendo la Caja de Previsión Social de la Provincia establecer el haber de retiro mensual que le corresponde al causante.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 253 - 12-5-80 - Expte. Nº 42-8598.

Designar interinamente en el cargo de Secretaria Técnica de la Dirección General de Enseñanza, a la profesora de Historia y Geografía, señora Laura Elena Michel de Garay, C. 1932, M. I. Nº 4.385.434, a partir del 2 de mayo del año en curso.

Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior y con vigencia a la fecha allí indicada, dejar sin efecto el nombramiento de la profesora, señora Laura Elena Michel de Garay, como Supervisora Técnica de la Dirección General de Enseñanza, que fuera dispuesto por decreto Nº 1682/79.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 261 - 12-5-80 - Expedientes Nros. 42-7888 v 42-7963.

Con vigencia al 2 de mayo de 1980, incorporar a la planta permanente de Jurisdicción 3,

Unidad de Organización 4: Dirección General de Enseñanza, dos (2) cargos de Supervisor de Enseñanza Parasistemática (700 puntos) y un (1) cargo de Director de 3ª (Nivel Medio, 435 puntos).

A fin de posibilitar lo dispuesto en el artículo 1º, reestructurar las plantas permanentes de las Unidades de Organización 4: Dirección General de Enseñanza y 22: Escuelas de Educación Técnica, ambas dependientes de Jurisdicción 3: Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, suprimiéndose los cargos vacantes, clase 05: Personal Docente, que a continuación se indican:

Dos (2) cargos de Supervisor Técnico de Zona (817 puntos) de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 4.

Un (1) cargo de Director de 4ª (222 puntos), de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 22; creándose en reemplazo de los mismos en la Jurisdicción 3, Unidad de Organización 4: Dirección General de Enseñanza, a partir del 2 de mayo de 1980 los siguientes:

Dos (2) cargos de Supervisor de Enseñanza Parasistemática (700 puntos).

Un (1) cargo de Director de 3ª (Nivel Medio, 435 puntos).

En mérito a lo dispuesto en el artículo anterior, designar a la señora María Teresa Castellanos de Cornejo, C. 1932, M.I. Nº 1.740.790, M. N. N., para cubrir un cargo en forma interina de Supervisora de Enseñanza Parasistemática (Personal Docente - 700 puntos), de la Dirección General de Enseñanza, a partir del 2 de mayo del año en curso y con retención del cargo de Instructora interina que desempeña en el citado organismo.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 266 - 12-5-80 - Expte. Nº 42-8597.

Designar interinamente a la señora Eulalia Figueroa Solá de Freytes, M. I. Nº 3.775.249, Profesora de Historia, en el cargo de Supervisora Técnica de la Dirección General de Enseñanza, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones y en vacante de presupuesto.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 270 - 12-5-80 - Exptes. Nros. 91-613.471/07, 96-613.472/10 y 44-306.205.

Conceder el pase a situación de retiro voluntario, a partir del 1º de junio de 1980, al Oficial Principal (L.1926/P.174), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Nicolás Cuevas, C. 1931, M. I. Nº 7.232.750, con revista en la Sub-Comisaría de Villa Mitre, dependiente de la Unidad Regional Centro; con un haber básico mensual de retiro de Novecientos ochenta y siete mil setecientos veintinueve pesos (\$ 987.729), de acuerdo a la liquidación efectuada por la Caja de Previsión Social de la Provincia y de conformidad con lo establecido por los artículos 32 inc a) punto 1 y 45 de la Ley Nº 5447/79 y artículo 9º de la Ley Nº 5519/80.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 38181

R. Nº 22785

El doctor Roberto David Orozco, Juez de

Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Boroquímica SAMICAF, el 23 de julio de 1979, por Expte. Nº 10910-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: como P.R. el cerro Ratones, se mide 1925 m. az. 90º hasta el punto 1; 1400 m. az. 196º hasta el punto 2; 550 m. az. 74º hasta el punto 3; 2650 m. az. 180º hasta el punto 4; 5000 m. az. 270º hasta el punto 5; 1500 m. az. 360º hasta el punto 6; 2000 m. az. 90º hasta el punto 7; 2500 m. az. 360º hasta el punto 8; 1000 m. az. 90º hasta coincidir nuevamente con el P.P. y el P.R., cerrando de esta manera la superficie de 1420 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 31 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000 e) 14 al 27-5-80

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 38327 F. Nº 5176

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 12/80

Llámase a Licitación Pública Nº 12/80, para el día 11 de junio de 1980 a horas 11, para la adquisición de 40.000.000 de boletos de ómnibus. Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compra y Suministros, Teléf. 13594, Florida 62. Venta de pliegos: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del pliego: \$ 60.000 (pesos Sesenta mil). Leonardo Angel Morales, Subof My (R), Director de Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 11.000 e) 26 y 27-5-80

O. P. Nº 38326 F. Nº 5175

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 13/80

Llámase a Licitación Pública Nº 13/80, para el día 11 de junio de 1980, a horas 12, para la adquisición de herramientas y materiales de construcción. Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compra y Suministros, Teléf. 13594, Florida 62. Venta de pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del pliego: \$ 80.000 (pesos Ochenta mil). Leonardo Angel Morales, Subof My (R), Director de Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 11.000 e) 26 y 27-5-80

O. P. Nº 38318 F. Nº 5172

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

(Fondos del F.E.D.E.I.)

Llámase a Licitación Pública para el día 13

de junio de 1980, a horas 11, para la contratación y ejecución de la obra: "Central Termoeléctrica y redes de distribución en Misión La Paz - Dpto. Rivadavia". Consultas y apertura de ofertas en Administración General de Aguas de Salta, San Luis Nº 52.

Presupuesto oficial: \$ 354.404.964.

Precio del pliego: \$ 200.000.

La Administración General

Valor al cobro \$ 22.000 e) 26 al 29-5-80

O. P. Nº 38317 F. Nº 5174

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

(Fondos del F.E.D.E.I.)

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de junio de 1980, a horas 10, para contratación y ejecución de la obra: "Línea primaria de 33 kv. Rosario de la Frontera - Antillas". Consultas y apertura de ofertas en Administración General de Aguas de Salta: San Luis Nº 52.

Presupuesto oficial: \$ 2.285.934.476.

Precio del pliego: \$ 500.000.

La Administración General

Valor al cobro \$ 22.000 e) 26 al 29-5-80

O. P. Nº 38315 F. Nº 5173

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de junio de 1980, a horas 11, para la contratación y ejecución de la obra: "Provisión de agua potable a Ceibalito - Dpto. Anta". Consultas y compra de pliegos en: A.G.A.S. (Dirección Obras Sanitarias), calle España Nº 887.

Apertura de ofertas: A.G.A.S., San Luis número 52.

Presupuesto oficial: \$ 34.726.839.

Precio del pliego: \$ 50.000.

La Administración General

Valor al cobro \$ 22.000 e) 26 al 29-5-80

O. P. Nº 38192 F. Nº 5164

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y

Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1314/80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: General Ballivián - Tartagal (bacheo, base estabilizada y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Pcia. de Salta. \$ 2.096.372.734. Depósito de garantía: \$ 20.963.727. Precio del pliego: \$ 420.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 9 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida

Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.
Valor al cobro \$ 82.500 e) 15-5 al 4-6-80

O. P. Nº 38191 F. Nº 5165

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1313/80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: La Viña - Cerrillos; (bacheo y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 1.869.891.877. Depósito de garantía: \$ 18.698.919. Precio del pliego: \$ 374.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 6 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.
Valor al cobro \$ 82.500 e) 15-5 al 4-6-80

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 38228 F. Nº 5168

Ref. Expte. Nº 34-100.040/79.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-eventual, la propiedad denominada Vivero Forestal Finca Las Costras, catastro número 90177, ubicado en San Lorenzo, Departamento Capital, de propiedad del Gobierno de la Provincia, una superficie de 25,7883 has. con dotación de 13,538 ls/seg. a derivar del río San Lorenzo —margen izquierda— y para 4 has. la dotación de 2,100 ls/seg. a derivar del Arroyo Las Talas —margen derecha— mediante dos acequias a construirse. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, mayo de 1980. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor, Dpto. Riego A.G.A.S.

Valor al cobro \$ 55.000 e) 16 al 29-5-80

O. P. Nº 38166 R. Nº 22771

Ref.: Expte. Nº 34-80967/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Juan Giudice, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar

con carácter temporal-eventual una superficie de 20 has. del inmueble identificado como Fracción "A" de Finca El Saladillo, catastro número 8645 del Departamento de Gral. Güemes, con una dotación de 10,50 ls/seg. a derivar del Río Las Pavas, margen derecha. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 10 de abril de 1980. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor, Dpto. Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 55.000 e) 13 al 26-5-80

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 38230 R. Nº 22827

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por treinta (30) días Art. 754 y concordantes Código de Comercio, del extravío de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detallan: una lámina de v\$N. 5.000, Nº 79.938, serie 1ra. cupón 3/20; una lámina de v\$N. 100.000, Nº 21.177, serie 1ra. cupón 3/20. Declaramos provisoriamente nullos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional. D. Juan Carlos Wayar, Subgerente.
Imp. \$ 165.000 e) 16-5 al 30-6-80

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 38316 F. Nº 5171

Ministerio de Bienestar Social
BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA
"El Banco de la Familia"

Remate Público Administrativo Nº 251

Días de remate: 11 y 12 de junio de 1980 en el local del Banco de Préstamos y Asistencia Social.

Días de exhibición: 9 y 10 de junio de 1980 en el local del Banco de Préstamos y Asistencia Social.

Pólizas: Se rematarán las pólizas emitidas en los meses de noviembre y diciembre de 1979, con vencimiento en los meses de febrero y marzo de 1980.

Renovaciones: Se aceptarán hasta el 31 de mayo de 1980.

Rescates: Se aceptarán sin cargo de gastos recuperados hasta el 3 de junio de 1980 y con recargo del 10% en concepto de gastos hasta el día del remate.

Seña: 30% del valor subastado, a cargo del comprador. Comisión de martillero: 10% sobre el valor subastado, a cargo del comprador. Gastos recuperados: 30% sobre el valor subastado, a cargo del titular de la póliza. Objetos suntuarios.

rios: 11,11% sobre el total de venta más comisión de Martillero en artículos de oro y plata cargo del titular de la póliza. Objetos suntuosos: Alhajas y objetos varios. Horario de exhibición: 18,30 hs. a 20 hs. Horario de remate: 18,30 hs. en adelante.

Importante: Las prendas adquiridas deben ser pagadas dentro de los cuatro días hábiles siguientes al remate y retiradas en igual término, caso contrario caduca todo derecho.

C.P.N. Víctor Oscar Giménez, Gerente de Créditos (I.), Banco de Prest. y A. Social.

Imp. \$ 30.690 e) 26 al 28-5-80

O. P. Nº 38274 R. Nº 22860

Por RAMON HORACIO CORTEZ

REMATE ADMINISTRATIVO

Terreno ubicado en Villa Floresta

El día 27 de mayo de 1980, a horas 17,30 en San Martín esq. Jujuy, remataré con la Base de \$ 426.000, o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, un terreno ubicado en Pasaje sin nombre, altura camino de circunvalación y Erlicia Delgadillo, Villa Floresta, con las siguientes medidas: frente 9,81 m., fondo: 25 m. Nomenclatura catastral: Sec. V, Manz. 49 c, Parcela 8, Catastro Nº 60.382. Juicio: Apremio de la Municipalidad de Salta contra Sucesión de Narcisca Z. Liendro de Junquera. Expte. 18.261/78. Comisiones de pago: 30% en el acto de remate, saldo al aprobarse el mismo. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público, San Juan 287, Teléf. 21620.

Imp. \$ 52.500 e) 21 al 27-5-80

O. P. Nº 38273 R. Nº 22861

Por RAMON HORACIO CORTEZ

REMATE ADMINISTRATIVO

Terreno ubicado en esta ciudad

El día 27 de mayo de 1980, a horas 18, remataré con la Base de \$ 1.566.000, o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, un terreno ubicado en calle Mendoza Nº 1721, de esta ciudad, con las siguientes medidas: 10 m. de frente por 28,50 m. de fondo. N. Catastral: Sec. F, Manz. 32 a, Parcela 26, Catastro 15.568. Juicio: Apremio de la Municipalidad de Salta contra Espelta Emilio y otros con promesa de venta a favor de Bellini Atilio Bautista Marco, Expte. 06088/78. Condiciones de la subasta, 30% en el acto de remate, saldo al aprobarse el mismo. Comisión de ley a cargo del comprador. Lugar de remate: San Martín esq. Ju-

juy, Ofic. de Apremio de la Municipalidad de Salta. Edictos 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público, San Juan 287, Teléf. 21620.

Imp. \$ 52.500 e) 21 al 27-5-80

O. P. Nº 38264 R. Nº 22852

RAUL R. MOYANO

ADMINISTRATIVO CON BASE

El día 27 de mayo de 1980 a horas 18,30 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, Jujuy esq. San Martín de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 2.113.332 (Dos millones ciento trece mil trescientos treinta y dos pesos) o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un terreno ubicado en calle José Evaristo Uriburu y Obispo Romero, Secc. "C" manzana 35 a, parcela 1, plano 1265, Matrícula Nº 18720, según asiento Nº 1, libro 432, folio 311, D.G.I. Medidas: 8,80 m. de frente por 28,20 m. de fondo. Sup. 248 m2. Ordena: Municipalidad de Salta vs. Canudas, Juan Bautista. Expte. Nº 7064/78. El comprador abonará en el acto del remate el 20% del precio de compra, más la comisión de ley, so pena de perder la adjudicación. Publicaciones: 5 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente, Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 52.500 e) 21 al 27-5-80

O. P. Nº 38262 R. Nº 21853

RAUL R. MOYANO

ADMINISTRATIVO CON BASE

El día 27 de mayo de 1980 a horas 18,15 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, Jujuy, esq. San Martín de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 1.854.666 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis) o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en calle Corrientes y Obispo Romero, Secc. "C", manzana 35 b, parcela 7, Matrícula Nº 18.756, plano Nº 1265, según asiento 2, libro 92, folio 189, D.G.I. Medidas: 8,80 de frente por 28,50 de fondo, Sup. 250 m2. Ordena: Municipalidad de Salta vs. Bartolomé Canudas Llorent y otros, Expte. de Apremio Nº 6779/78. El comprador abonará en el acto del remate el 20% del valor de la compra, más la comisión de ley y saldo una vez aprobada la subasta, so pena de perder la adjudicación. Publicaciones: 5 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 52.500 e) 21 al 27-5-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 38296 R. Nº 22877

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de: MAURI, Cuirico Heberto", Expte. Nº

56.946/79, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese Edictos por tres días, en Boletín Oficial y El Intransigente. —

Salta, 6 de febrero de 1980. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.
Imp. \$ 12.000 e) 23 al 27-5-80

O. P. Nº 38295 R. Nº 22878

El Dr. Ricardo E. Rodríguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación en los autos caratulados: "RAMOS, María Antonia Díaz de, Sucesorio (ab-intestato), Expte. Nº A-02680/80, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese Edictos por tres días, en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 10 de Marzo de 1980. — Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 27-5-80

O. P. Nº 38291 R. Nº 22870

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial en el Expte. Nº A-05439/80 "HURTADO, RICARDO - Sucesorio", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 13 de mayo de 1980. Edictos: 3 días. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 22 al 26-5-80

O. P. Nº 38290 R. Nº 2071

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el juicio: "SANDOVAL, MARIO DANIEL - Sucesorio", Expediente Nº A-04669/80. Publíquese por tres días. Salta, abril 21 de 1980. Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Sin cargo e) 22 al 26-5-80

O. P. Nº 38289 R. Nº 22874

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaria del autorizante, cita y emplaza a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes en la Sucesión de don VICTORINO LETICIO CORTE, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, Expte. Nº 8.657/80. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Salta, 5 de mayo de 1980. Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 22 al 26-5-80

O. P. Nº 38203 R. Nº 22800

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 7º Nominación, Dr. Ricardo E. Rodríguez, ha declarado abierto el Sucesorio de Dn. JOSE ANTONIO PEREZ, Expte. A-03436/80, y manda a citar y emplazar a herederos y acreedores por éstos Edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario El Intransigente, por el término de 10 (diez) días para que

se presenten a hacer valer sus derechos por ante este Juzgado y sea bajo apercibimiento de ley de lo que hubiere lugar en derecho. Salta, 21 de abril de 1980. Dr. Ricardo E. Rodríguez, Juez en lo C. y C. 7º Nom.

Imp. \$ 40.000 e) 16 al 29-5-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 38323 R. Nº 22901

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

REMATE JUDICIAL

Por MODESTO S. ARIAS

Un tractor marca "Fahr", tipo D. 66-F, modelo 1975 — Base: \$ 25.000.000

El día 30 de mayo de 1980 a horas 18, en mi oficina de remates sita en calle Tucumán 627 de esta ciudad, procederé a rematar, aunque esa fecha fuere declarada inhábil, un tractor marca "Mahr" tipo D.66-F, modelo 1975, chasis Nº 3302145, motor Nº 292/1307963, faltándole los ganchos de presión del capot y con rotura en enganche delantero, el cual está depositado en mi poder en Avenida Belgrano 2368 de esta capital, donde puede ser revisado, los días hábiles entre las 16 y 19 horas. Base: \$ 25.000.000. Dicho bien se venderá en el estado en que se encuentra. El precio de compra y la comisión del mártillero, 10% según arancel, deberán pagarse íntegramente en el acto del remate, haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Ordena el Juzgado Federal de Salta, Secretaría Civil y Comercial del Dr. Jaime R. Cornejo, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Chagra, Ricardo Sergio, Ejecutivo", Expediente Nº 90.910/78. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: Banco Nación Argentina, Suc. Salta y el suscripto. Modesto S. Arias, Rematador, Tucumán 627, Teléfono 17547.

Imp. \$ 21.000 e) 26 y 27-5-80

O. P. Nº 38321 R. Nº 22896

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL SIN BASE - EN METAN

Cosechadora Vassalli y elementos varios

El día 28 de mayo de 1980 a horas 18 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré Sin Base y dinero de contado: una cosechadora marca Vassalli, Mod. Ideal 3/16, equipada con motor Deutz Tipo A 4L-514, de cuatro cilindros Diesel motor Nº 292/1/70945/48; una plataforma usada, marca Vassalli de 8 pies para recolección de poroto, con recolector de hileras marca Osella de 7 pies; una plataforma usada marca Vassalli de 16 pies para corte y recolección de trigo; y un carro plataforma usado con neumáticos. Todos los bienes pueden ser revisados en Concesionaria José Enrique Olmedo de Rosario de la Frontera. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del D.J.S. Metán en autos "Olmedo José Enrique vs. Plasencia Emilio" Expte. Nº 14.970/80 s/Ejecución Prendaria. Secretaria Dra. Estela Mabel Saracca. Edictos por tres

días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Comisión de ley 10%.

Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. Martillero José Zapia, Teléf. 20718, Metán.

Imp. \$ 16.500 e) 26 al 28-5-80

O. P. Nº 38320 R. Nº 22897

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL SIN BASE - EN METÁN

Torno industrial marca Tonca

El día 27 de mayo de 1980 a horas 18 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré Sin Base y dinero de contado un torno industrial marca Tonca T-C-185, con rosca Whitwort Modelo 117-5-V-380 HP-A 30 75 kw. El mismo puede ser revisado en calle Güemes Nº 545 de Rosario de la Frontera. Ordena el señor Juez de Paz Letrado y del Trabajo del D.J.S. Metán en autos: Manzano Pascual Manuel vs. Nanterne Hnos, Expediente Nº 1827/79. Secretaria Dra. María C. P. de A. Suárez. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Comisión de ley 10%.

Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. Martillero, José Zapia, Teléf. 20718, Metán.

Imp. \$ 11.000 e) 26 y 27-5-80

O. P. Nº 38311 R. Nº 22882

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El 3 de Junio de 1980, a horas 17, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856, ciudad procederá a rematar con la base de \$ 200.000 una Cortadora de césped marca "Neimar" mod. 1/2 Nº cv-40704 y un Lavarropa marca "Neimar" mod. V 5, Nº 57387, ambos bienes en regular estado de funcionamiento y pueden verse dentro del horario comercial en calle Alsina Nº 368, ciudad. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Condiciones de pago: de contado, el bien se entregará al comprador en ese mismo acto. Comisión de ley 10%. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en autos "Ejecución Prendaria: M.S.A. vs. A.R.A. "Expte. Nº 39.637/79. Edictos por 3 días Boletín Oficial y "El Tribuno".

Imp. \$ 16.500 e) 23 al 27-5-80

O. P. Nº 38310 R. Nº 22883

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El 3 de Junio de 1980, a horas 17,30, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856 procederá a rematar con la base de \$ 210.000; un Grabador marca "Ranser" mod. GC 380, Nº 18-78830 en buen estado y funcionamiento, el bien puede verse dentro del hora-

rio comercial en calle Alsina Nº 368, ciudad. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Condiciones de pago: de contado. Comisión de ley 10%. El bien se entregará al comprador en ese mismo acto. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación en autos: "Ejecución Prendaria. M.S.A. vs. A.E.P. "Expte. Nº 39.638/79. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 16.500 e) 23 al 27-5-80

O. P. Nº 38308 R. Nº 22894

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de Mayo de 1980 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 9na. Nom. C. y C., en autos: Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a Ceballos, María T Tejerina de y Ceballos Mario Rubén, Expte. Nº 50.784/79. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Un tocadisco marca Ranser dual, modelo 1050 Nº 2852504. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260. Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38307 R. Nº 22892

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 4 de Junio de 1980, a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C. en autos: Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Soto Héctor Anfbal, Expte. Nº 56.224/79, remataré con base de (\$ 79.225.102): Setenta y nueve millones doscientos veinticinco mil ciento dos pesos. Un Inmueble Catastro Nº 388 Estancia "El Lámpazar o Caballo de Rodeo", Ubicada en el Departamento de Guachipas. Limitando: Al Norte con la propiedad de Manuel Córdoba, Teresa A. de Córdoba y la propiedad de Domingo Ovalle. Al sur limita: con propiedad de los Herederos de don Rafael Figueroa. Al Este, limita: con la propiedad de Don Frígido G. Fernández y de los Herederos de Doña Lucía Bolívar. El Oeste, limita: con la propiedad de Don Rafael Figueroa. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Sefia: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley a cargo del comprador. E. V. Solá Tel. 17260. Nota: De no haber postores por la base antes mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta con la base de: (\$ 20.000.000), Veinte millones de pesos.

Imp. \$ 136.440 e) 23 al 30-5-80

O. P. Nº 38306 R. Nº 22891

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de Mayo de 1980 a hs. 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 1, en autos Ordinario etc. Rodríguez Angel vs. Artemis Portocala de Sánchez, Expte. Nº 343/79. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Una máquina de panadería cortadora electromar S.R.L.

Nº 43, modelo 12-5-53- patente 80.418. Y una armadora Electromar S/Nº visible. Revisar: En Buenos Aires Nº 473, (Sindicato de Panaderos). Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38305 R. Nº 22890
Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 29 de Mayo de 1980 a hs. 18,30 en J. M. Leguizamón Nº 649, por Disp. Sr. Juez de: 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Durán Norma R. Yapura de, Expte. Nº 14.501/78. Remataré Sin Base y dinero de contado: Un televisor marca "Noblex" Número 126858. Una mesa rodante para televisor. Una máquina picadora de carne eléctrica marca F. H. APC60 Nº 21.466. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38304 R. Nº 22889
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 29 de Mayo de 1980 a hs. 18,45 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 11va. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a María Silvia Gallo De Palma, Expte. Nº 8467/79. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Un televisor marca Philco S/Nº visible. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38303 R. Nº 22886
Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 30 de Mayo de 1980 a hs. 18,30 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 5ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Portacarrero Gregorio y Julio, Expte. Nº 32.334/78. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Un tubo de oxígeno Nº 44473. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38302 R. Nº 22885
Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 30 de Mayo de 1980 a hs. 18,30 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 12va. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Galli Silvia Beatriz", Expte. Nº 8052/79. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Un tinglado metálico con chapas de Zinc y Armazón de hierro. Revisar en calle Las Heras Nº 1249, Ciudad. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38301 R. Nº 22893
Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 28 de Mayo de 1980 a hs. 18,30 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 5ta. Nom. C. y C., en autos: Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a Dioli Miguel E. Expte. Nº 33.554/79. Remataré: Sin Base y dinero de contado: Un Televisor marca Philips automático. Una Heladera marca Philips familiar. Un radiotocadisco marca Barret y Una lámpara de pie de 1,70 m. de altura. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38299 R. Nº 22879
Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Ladrillos —Sin Base—

El 27 de Mayo de 1980, a las 18,15 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, (60.000) sesenta mil ladrillos de 1ra. y 2da. Revisarlos en San Felipe y Santiago 920, Ciudad. Ord. la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 8va. Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Nélida Elías, en el juicio ejecutivo seguido en Expte. Nº C3034/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 16.500 e) 23 al 27-5-80

O. P. Nº 38293 R. Nº 22876
Por JOSE ZAPIA
JUDICIAL
Caja Volcadora-Baco

El día 26 de Mayo de 1980 a hs. 17 en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta ciudad Remataré, Sin Base y dinero de contado Una Caja Volcadora para camión marca Baco en buen estado, modelo C.T.B. 600, para 6 m3. Ordena el Sr. Juez en lo C. y C. Cuarta Nominación Secretaria, Esc. María C. de D'Jallad, en autos "Juicio que corre por Expte. Nº 52.303/79 c/Ruocco Alfredo. Edictos por dos días en El Boletín Oficial y diario El Intransigente. La Subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. El bien a rematar podrá revisarse el día Lunes 26 en los depósitos de Sal-Juy. Avda. Tabella s/nº de esta ciudad. Martillero José Zapia, Tel. 19906.

Imp. \$ 11.000 e) 23 y 26-5-80

O. P. Nº 38279 R. Nº 22863
Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 960.000

El 29 de mayo de 1980, a las 18,15 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 960.000, un inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubi-

cado en calle Santiago Morales 496 de esta ciudad. Inmueble interno, teniendo una superficie el terreno de 237 m². 2 dm². Construcciones: una habitación en madera de 3,75 x 4 aproximadamente, techo de zinc; tres habitaciones de lata y madera, techo de zinc. Servicios: no posee. Estado de ocupación: la habitación mencionada en primer término es alquilada por el señor Feliciano Quintos, donde vive junto a su esposa y dos hijos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad, en la ejecución hipotecaria seguida contra Vicente Romero, en Expte. Nº 02727/80. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el B. Oficial y El Tribuno. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 56, parcela 15 a, partida Nº 75.372. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 63.000 e) 21 al 28-5-80

O. P. Nº 38278 R. Nº 22864

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 4.713.000

El 29 de mayo de 1980, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 4.713.000, un inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Arias Rengel 455 de esta ciudad. Superficie del terreno 455,17 m². Edificación: tres habitaciones precarias, en madera, techo de chapas de zinc. Estado de ocupación: habita la misma el señor Nelson Portocarrero con su esposa e hijos. Servicios: no posee. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 53, parcela 15 b, matrícula 65.335. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Rosa Ayala, en la ejecución hipotecaria seguida contra Gerónimo Salas, en Expte. Nº A-02151/80. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el B. Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 52.500 e) 21 al 27-5-80

O. P. Nº 38267 R. Nº 22859

Por: MARTIN M. DIAZ

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad - Base 3.163.332

El día miércoles 28 de mayo de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle General Güemes Nº 848, remataré un inmueble con la Base de las 2/3 partes del valor fiscal por \$ 3.163.332, ubicado en calle Luis Patrón Costas Nº 469 de esta ciudad, el cual responde a las siguientes características: Catastro Nº 30273, manzana 876, parcela 4, Sección "G", Departamento Capital. Condiciones de pago: 30% en el acto del remate y saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Dispone el Sr. Juez de 1ra. Inst. en C. y C., 3ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. M. Cristina Figueroa de Carranza, en juicio de Ejecución Hipotecaria, que se tramita por Expte. Nº 48.798/79. Edictos por seis

(6) días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Martín Díaz, Martillero, Teléf. 13819.

Imp. \$ 63.000 e) 21 al 28-5-80

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 38325

R. Nº 22902

EDICTO JUDICIAL

CONCURSO PREVENTIVO

DE "CODISA S.A."

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta (5º) Nominación de esta Ciudad de Salta, hace saber por el término de cinco días que el Juzgado a su cargo por la Secretaría de la Dra. María Rosa J. Ayala, bajo Expediente Nº A05830/80, con fecha 8 del corriente ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la firma "Codisa Sociedad Anónima" con domicilio comercial en calle Lerma Nº 800, que gira en esta plaza en el ramo de Artículos del Hogar, Instalaciones Comerciales y Actividades Agrícolas.

Ha sido designado para intervenir como Síndico el Contador Público Nacional, Armando Roberto Varillas, que ha fijado domicilio en calle Caseros Nº 665, Primer Piso, Oficina 111, donde atenderá todos los días hábiles en el horario de 18 a 20,30 horas.

Se ha fijado el día 25 de agosto del corriente año como fecha de vencimiento del plazo hasta el cual los acreedores deberán formular los Pedidos de Verificación al Síndico, para lo cual quedan intimados con los efectos de ley y que la Reunión de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Avenida Belgrano y Sarmiento. P. B - el día 15 de octubre a horas 9,30, la que se celebrará con los acreedores que concurren. Secretaría, 23 de mayo de 1980. Adriana García de Escudero, Secretaria

Imp. \$ 45.300

e) 26 al 30-5-80

O. P. Nº 38265

R. Nº 22850

La doctora Liliana Evelia Paz de Gómez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación de la ciudad de Salta, comunica por el término de 5 (cinco) días, que en los autos caratulados: "NEXO S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº A-06004/80, que con fecha 8 de mayo de 1980, se ha resuelto lo siguiente: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo de NEXO S.A.F.I.C.A.G., con domicilio en calle Florida Nº 537 de esta ciudad. II) Fijar el día 18 de junio de 1980, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico Contador Público Nacional Atilio Castillo, con domicilio en calle Zuviría 742 de esta ciudad, acompañando los títulos justificativos de sus créditos. III) Fijar el día 8 de setiembre de 1980 a horas 9,30 para que en dependencias de este Juzgado tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que con-

curran, cualquiera sea su número. Secretaría 19 de mayo de 1980. Dra. Ana Helene Bothamley, Secretaria.

Imp. \$ 20.000

e) 21 al 27-5-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 38322

R. Nº 22898

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por cinco días a la señora Peregrina Escobar para que comparezca a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 14.655/79, caratulado "Escobar Catalina Delia - s/Tutela Dativa de la menor: Fernández Carmen Susana", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Metán, mayo de 1980. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 26 al 28-5-80

O. P. Nº 38269

R. Nº 2065

El doctor Ricardo Nunziato Martinicchio Alaniz, titular del Juzgado de Paz Letrado y del Trabajo del Distrito Judicial del Sur, Metán en los autos caratulados: "Soria, Magdalena Bernis de y otros, s/Cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 013849, emitido por el Banco Provincial de Salta Sucursal Metán, el día 26 de setiembre de 1979, pagadero a los 30 días, por \$ 268.904, autorizando el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación, ordenada por quince días en el Boletín Oficial, a favor de los presentantes de autos. Metán, 30

de abril de 1980. Dra. Olga Susana Romero, Secretaria.

Sin cargo

e) 21-5 al 10-6-80

O. P. Nº 38204

R. Nº 22804

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Sud, Metán, en Expte. Nº 15.093/80, ordena la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 002635/6, por la suma total de \$ 7.268.493, con vencimiento para el día 26/11/79, a nombre de: Ernesto Azurmendi o Carmen Rosa Cervera de Azurmendi, del Banco Provincial de Salta, Sucursal Rosario de la Frontera. Autorizando su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación si no hubiere oposición. — Secretaria de la doctora María Beatriz Boquet. — Metán, mayo 8 de 1980. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 16-5 al 5-6-80

O. P. Nº 38075

R. Nº 22696

Doctor Néstor Román Calvet, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos caratulados "Carrizo Angel Ricardo, Cancelación de Título", Expte. Nº 02662/80, Resuelve: 1º Declarar la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo intransferible Nº D1043202, por la suma de \$ 2.000.000, en concepto de capital y \$ 129.863, en concepto de interés, total \$ 2.129.863, con vencimiento el 21-12-79 abierto a nombre de Carrizo, Angel Ricardo y/o Heredia Arturo Domingo contra Bco. Reg. del Norte Argentino. 2º Autorizar pago certificado aludido, capital e intereses devengados hasta última renovación, a los sesenta días a contar de la última publicación. Publicación 15 días. — Salta, 10 de abril de 1980. — Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 7 al 27-5-80

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 38324

R. Nº 22903

Acto: Cesión de Cuotas Sociales de la sociedad "TRES ACEQUIAS S.R.L." de fecha 11 de abril de 1980. Cedente: Emilia Argentina Espelta de Saravia, L.C. 9.487.212, argentina, comerciante, de 52 años de edad, casada, domiciliada en Av. Belgrano 837, 1º "C", Salta. Cesionarios: Teresita Josefa Espelta de Frías Silva, L.C. 1.631.232, argentina, comerciante, de 48 años de edad, casada, domiciliada en Alvarado 405, Salta; y Elda María Espelta de Bruno, L.C. 3.017.218, argentina, casada, comerciante, de 59 años de edad, domiciliada en Av. Uruguay 504, Salta. Cuotas cedidas: A favor de Teresita Josefa Espelta de Frías Silva, 4.350 cuotas; y a favor de Elda María Espelta de Bruno, 21.750 cuotas; quedando comprendidas en dichas cesiones, todos los derechos que le corresponden a la cedente en la sociedad, y contra la misma, por Capital, utilidades, reservas, revalúos y todo otro concepto. Precio: por

\$ 5.000.000, la cesión efectuada a Teresita Josefa Espelta de Frías Silva; y por \$ 25.000.000, la efectuada a favor de Elda María Espelta de Bruno, declarando los comparecientes, que ambas sumas fueron abonadas con anterioridad a este acto. Consentimiento de socios: Concurren a este acto, don Sergio Serrano Espelta, argentino, casado, de 49 años de edad, L.E. 7.221.176, comerciante, domiciliado en España 1173, Dto. 6, Salta; doña Nilda Enriqueta Espelta de Lega, argentina, divorciada, de 56 años de edad, L.C. 1.631.231, comerciante, domiciliada en Octavio Pinto 825 de la ciudad de Córdoba; doña Sulma Encarnación Espelta de Simpson, argentina, casada, de 57 años de edad, L.C. 1.630.628, comerciante, domiciliada en Caseros 271, Salta; doña Blanca Ofelia Espelta de Hearne, argentina, casada, de 45 años de edad, L.C. 2.234.937, comerciante, domiciliada en calle Caseros 271, Salta; todos integrantes de la referida sociedad, quienes concurren a expresar su conformidad con la presente cesión, y en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula sexta

del contrato social. Consentimiento conyugal: don Arturo Saravia, argentino, casado, comerciante, de 59 años de edad, L.E. 1.661.210, domiciliado en Av. Belgrano 837, 1º "C", Salta, prestó el consentimiento de ley en un instrumento posterior.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 22 de mayo de 1980. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria, Reg. Púb. de Comercio.
Imp. \$ 19.800 e) 26-5-80

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 38284 R. Nº 22868

Se comunica: Que el Sr. Juan Bautista Cesca y Sra. Elda Colautti de Cesca, transfieren como donación a favor de su hijo Diego Cesca, la "Carpintería" ubicada en calle O'Higgins Nº 455, Salta. Oposiciones: Escribano Ricardo Isasmendi, Gral. Güemes Nº 506, Salta.

Imp. \$ 27.300 e) 22 al 28-5-80

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 38266 R. Nº 22857

COOPERATIVA GRAFICA IMPALA LTDA.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y las normas legales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 19 de junio de 1980, a las 19 horas, en el local social de calle Tucumán 565, Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

3º Distribución de excedentes.

4º Adecuación del Estatuto a las disposiciones de la Ley 20337.

5º Renovación de Autoridades.

Salta, mayo de 1980

El Consejo de Administración
Juan Domingo Méndez
Presidente

Imp. \$ 52.500

e) 21 al 27-5-80

O. P. Nº 38260

R. Nº 22854

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Por resolución del Directorio citase a Asamblea General Ordinaria de acciones de Río Bermejo Sociedad Anónima Agraria e Industrial, para el día 15 de junio de 1980, a las 9 horas 30 minutos, en el local de la calle Leguizamón Nº 817 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
- 2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1979.
- 3º Aprobación de remuneraciones para Directorio y Síndico, y para Directores por tareas técnico-administrativas, en exceso por lo establecido por el art. 261 Ley 19.550.
- 4º Distribución de utilidades.
- 5º Fijación del número de Directores conforme al art. 19 de los Estatutos Sociales y elección de todos los directores titulares y suplentes por un período de dos años.
- 6º Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
- 7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Nota: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar la Ley 19.550 art. 238, sobre depósito previo de sus acciones en el mismo domicilio donde se celebrará la asamblea o en Av. Córdoba 1504, piso 12 of. A, Buenos Aires.

Imp. \$ 52.500

e) 21 al 27-5-80

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 38319 R. Nº 22899

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LIBERTAD

San Carlos Provincia de Salta

Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio del corriente año, a las horas 10, en la sede de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario.

3º Elección de un secretario y pro-secretario.

4º Cuota societaria.

5º Cesión campo deportivo e instalaciones a la Municipalidad de San Carlos.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

La asamblea se realizará con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la

asamblea sesionará con el número de los socios presentes (art. Nº 30 de Estatutos).

Gregorio Mamani **Carlos A. Tula**
a/c. Secretaría Presidente

Imp. \$ 12.000 e) 26 al 28-5-80

O. P. Nº 38286 R. Nº 22871

**CLUB DEPORTIVO
"JORGE NEWBERY"**

Convocatoria

El Club Deportivo Jorge Newbery, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio del corriente, a horas 10, en su sede social de calle 20 de Febrero Nº 123, de General Güemes, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta de Fiscalización del ejercicio cerrado el 29-2-80.
- 3º Renovación total de autoridades.
- 4º Aumento de la cuota social.
- 5º Consideración del remate judicial dictado por el Juzgado de Trabajo Nº 2 de Salta.
- 6º Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

General Güemes, 19 de mayo de 1980

Carlos R. Zurita
Presidente

Imp. \$ 27.500 e) 22 al 28-5-80

O. P. Nº 38251 R. Nº 22844

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE SALTA**

CONVOCATORIA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales convoca en primera y segunda convocatoria a los profesionales inscriptos en la matrícula a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 27 de mayo de 1980, a las 19,30 horas en su sede de Avda. Belgrano Nº 1078 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) profesionales inscriptos en la matrícula para firmar el Acta.
- 2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 3º Lectura y consideración de los Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1979.

Salta, mayo de 1980

Eduardo César Leone **Roberto Dib Ashur**
Secretario Presidente

NOTA: Art. 22 Decreto 13.270-E/55: El acto eleccionario, como asimismo cualquier asamblea ordinaria o extraordinaria, contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales

inscriptos en la matrícula hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos; al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurren.

Imp. \$ 20.000 e) 20 al 26-5-80

O. P. Nº 38248 R. Nº 22843

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE SALTA**

Departamento de Servicios Sociales

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Departamento de Servicios Sociales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales y reglamentarias, convoca en primera y segunda convocatoria a sus Afiliados Plenos a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 27 de mayo de 1980 a las 19 horas en la sede de Avda. Belgrano Nº 1078, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.
- 2º Consideración Revalúo Contable Ley 19742 y 21525 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 3º Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al 3er. Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1979.

Salta, mayo de 1980

Eduardo Navor López Méndez
Presidente

Carlos Francisco Abeleira
Director Titular

NOTA: El acto eleccionario como asimismo cualquier asamblea ordinaria o extraordinaria, contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales afiliados al Departamento de Servicios Sociales hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos; al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurren.

Imp. \$ 20.000 e) 20 al 26-5-80

RECAUDACION

O. P. Nº 38328

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 41.962.380
Recaudación del día 23-5-80	\$ 204.100
Total	\$ 42.166.480